

EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

AÑO II.

SEIS REALES al mes y DIEZ Y OCHO trim. en Alcoy. — VEINTIUNO trimestre. — TREINTA Y DOS Ultramar. — Se suscribe en Alcoy, Mercaio 23.

ALCOY, MARTES 15 DE JULIO DE 1879.

Número suelto: 25 CENTIMOS de real en to a España. — COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS: a precios convencionales. Administración, c. Mercaio 23.

NUM. 358.

ALCOY 15 DE JULIO DE 1879

REFORMA DE LAS LEYES

ADMINISTRATIVAS.

La comisión de reforma de las leyes administrativas que durante algún tiempo no había podido celebrar sesión por haber dejado de pertenecer a ella varios de los individuos que la componían, completo ya el número, se reunió días pasados para la toma de posesión de los nuevamente nombrados.

El vices presidente, Sr. Becerra, dió á conocer los motivos que, como presidente accidental que ha sido en el interregno, había tenido; mandó imprimir á los trabajos toda la actividad que él deseaba, y que tan conforme se halla con su carácter; y la reunión, comprendiendo el móvil de delicadeza que le había guiado, aplaudió en el mismo sentido su proceder.

El Sr. Silvea, que ha sucedido al Señor Anrioles en el cargo de presidente, se enteró con la mayor detención del estado de los trabajos de su deseo de darles cima, y todos manifestaron su decidido propósito de acometerlos sin descanso, deseosos de contribuir por su parte y en lo que es de su cometido, para procurar las reformas que tanto reclama y exige el estado de nuestra administración.

Se convino en que las comisiones especiales encargadas de formular ante-proyectos sobre los puntos que respectivamente se les tiene encomendados, se reunirían de nuevo, como ya todas lo han hecho, para fijar las bases sobre que han de girar sus trabajos, y que desarrollarán durante el verano, con la idea de presentarlos al gobierno en el próximo período legislativo.

Por último, se acordó de igual manera facilitar á la prensa una relación de las bases antes indicadas, ó igualmente un extracto de las principales cuestiones que dentro de ellas han de tratarse, para que la prensa, las corporaciones ó personas que tengan á bien, puedan dar su parecer, pues la comisión desea inspirarse en la opinión general, apreciando como corresponde las observaciones de los que, por su afición á

los estudios, por su patriotismo ó por su experiencia en la práctica de los negocios, puedan ilustrar la materia.

Los puntos ó materias señalados en el programa de la comisión, son los siguientes:

1.º El de la división administrativa del territorio.

Sobre esto se propone discutir si convendría modificar la actual división de provincias en beneficio de los intereses públicos y particulares, teniendo en cuenta el aumento de la población, las nuevas condiciones en que ha entrado la riqueza, las transformaciones introducidas en los medios de comunicación y transporte; la necesidad de disminuir los gastos públicos y la utilidad de obtener la mayor unidad posible de criterio en los actos de la administración.

Es muy de advertir que, comprendiendo la comisión la gravedad y trascendencia de esta materia, no se propone tomar acuerdo sino después de dilucidados los demás puntos de su programa que son de más fácil realización.

Otro de los puntos á que la comisión dedicará especial preferencia, es el de servicio especial de policía administrativa, discutiendo si debe ser objeto de alguna reforma en cuanto depende de la administración general del Estado, y si puede establecerse un sistema de policía rigurosamente administrativa, que viva con entera independencia de cualquiera otra afecta á los intereses políticos de la nación.

La contabilidad general del Estado, es otro de los puntos principales que vá á estudiar la comisión; discutirá si puede organizarse con las bases más permanentes que las actuales, y qué representación han de tener respectivamente en este ramo el Tribunal de Cuentas y la Intervención general del Estado.

Sobre el procedimiento gubernativo y contencioso, acerca de cuya importancia y necesidad de introducir nuevas reformas todos están contestes, la comisión estudiará detenidamente si convendría dar una nueva forma á nuestro sistema general de administración, procurando reunir en el

despacho de los expedientes las condiciones de brevedad y celeridad, sin que perjudique, antes asegurando la más eficaz garantía para los intereses públicos y privados.

Si podrán ampliarse las garantías de los particulares y sus relaciones con la administración, otorgándoles el derecho de examinar los expedientes en que sean parte. Si convendrá fijar plazos para la tramitación y resolución de los expedientes administrativos y para la interposición de los recursos que se establezcan. Si deberá prescribirse y ser obligatoria la publicación en la *Gaceta de Madrid y Boletines oficiales* de todas las resoluciones de general observancia, aun cuando sean dictadas á consecuencia de un caso particular, y si convendrá declarar que no obligan á su cumplimiento las que no son publicadas, no pudiendo en este caso invocar la administración en provecho propio y en perjuicio de los particulares.

Respecto al procedimiento contencioso-administrativo, estudiará la comisión si es necesario ó conveniente conservar la jurisdicción retenida, y en caso afirmativo, si la garantía de los derechos de los particulares que fueren lastimados aconsejan conservar ó suprimir la autorización previa respecto de la admisión de las demandas contra las resoluciones de la administración; y por último, la organización que deben tener los tribunales administrativos, incluso la manera con que ha de estar formada la sala de lo contencioso del Consejo de Estado.

Finalmente, la comisión, que no puede menos de dar toda la importancia que en sí encierra la organización de la carrera administrativa, por lo mucho que interesa para la buena gestión de los negocios, discutirá si deben modificarse ó ampliarse las disposiciones referentes al ingreso, ascenso y situación pasiva de los empleados públicos. Cuales deben ser las bases generales para el ingreso, ascenso y situación pasiva de todas ellas. Si deben publicarse todos los nombramientos de empleados públicos, con expresión de las dis-

posiciones legales á que se ajusten; en que términos debe establecerse la responsabilidad gubernativa de los empleados públicos, y qué reglas deben señalarse para el desarrollo y cumplimiento del precepto constitucional sobre autorización para procesar á los empleados públicos.

La academia de derecho administrativo establecida en Barcelona, se ha dirigido ya al presidente de la comisión por medio del Consejo de ministros, con una razonada exposición, en que hace muchas y sensatas indicaciones para el mejor acierto en el despacho de los negocios, y respeto á las personas adornadas de títulos que podrían ser una garantía más sobre la materia.

Las personas y corporaciones que, según antes hemos dicho tengan hecho ó quieran hacer trabajos sobre estas materias, harán un obsequio á la comisión si les facilitan en la seguridad de que serán recibidos con mucho gusto, y examinados sin preocupación ó prevención de escuela, ni de principios, pudiendo en todo caso remitirlos al presidente ó secretario de dicha comisión, al local de sus sesiones en la presidencia del Consejo de ministros, calle de Alcalá, número 54.

UN HIJO DEL PRÍNCIPE IMPERIAL.

Desde el día siguiente al de la muerte del Príncipe imperial, una inclinación hizo conocer cierta novela de amor que provocó en Chislehurst una escena íntima, bastante borrascosa. El corresponsal del *Peu Lyonnais* dirige á este periódico, bajo toda clase de reservas, la relación de la aventura.

«El año último tocando á su fin la estación de los baños, una joven pareja, acompañada de una nodriza que llevaba un niño de unos tres ó cuatro meses de edad, se instaló en una casa amueblada de Bath. La joven era alta, rubia y hablaba inglés con un ligero acento alemán. Su compañero al contrario; tenía todas las apariencias de un francés y parecía muy joven. Al cabo de un mes este úl-

EL PARRICIDA.

437

hecho tus pruebas... en tu madre... ¡Oh! eso es sublime!...

¡Calla, te lo suplico, calla! gritó él cogiéndose la cabeza entre ambas manos y huyendo al otro extremo de la habitación, donde se dejó caer sobre una silla.

—No gritaré, prosiguió ella; tú sabrás cómo hacer desaparecer la sangre y mi calaver; ¡eres tan diestro para eso! Y sí, á pesar de todas las precauciones, llegan á sospechar de tí, ya sabes cómo se representa la comedia ante el jurado. Ya saldrás bien, ¡bah!... Y, bien, ¿qué es lo esperas? ¡ah! ya sé, ¿no tienes arma? Es lástima que no tenga aquí tu puñal; pero, bien lo sabes, me vi obligada á entregarlo á la justicia. No importa, ahí tienes, sobre la chimenea, un cuchillo; está algo mellado; pero eso, no le hace apretando un poco.

Lorenzo se había tapado los oídos y hacia cuanto le era posible por no oír estas injurias; de pronto se levantó.

—Escucha, la dijo con voz temblorosa; basta de insultos. No tengo que decirte más que una palabra: no vuelvas á

436

BIBLIOTECA DE EL SERPIS.

¡Decir que te había perdonado tu crimen! Pero no te perdonaré tu traición... Me vengaré gritando sin cesar: ¡sí, eres un asesino!... un asesino, ¿entiendes? Y cuando un hombre ha matado á su madre, puede matar ya á su antigua querida, á quien no ama y que le es molesta... ¡vamos hiere!

Sin responder palabra, la rechazó él con un movimiento tan brusco y tan violento que fué á dar con la cabeza contra el ángulo de una cómoda, haciéndose una pequeña herida. No bien hubo salido de la especie de desvanecimiento que este golpe le causara, le dijo con cierta frialdad:

—Me haces sufrir, y esto es una crueldad. Acaba de una vez, te lo suplico; ya sabes tú como se mata á una mujer.

Lorenzo dió un rugido de cólera y se lanzó sobre ella... pero, deteniéndose de pronto, con los puños cerrados, le dijo con voz ronca:

—¡Ah! no me precipites... no respondo de mí... Tú no sabes lo que soy capaz.

—Sí, dijo ella con su constante sonrisa; ya sé de lo que eres capaz. Has

EL PARRICIDA.

438

—Dejadme, decía la mujer.

Dalissier se había vuelto vivamente. Entonces vió salir á una mujer del café que acababan de cerrar, y dirigirse, seguida del inglés, hacia un carruaje, en el que, á pesar de la insistencia de éste, subió sola. El inglés llamó á otro carruaje que á la sazón pasaba, entró en él, y los dos partieron precipitadamente, siguiendo el uno al otro. Lorenzo llegó justamente á tiempo para encaramarse en la trasera del carruaje del inglés.

Los dos carruajes salieron de los boulevares, tomaron la calle de la Chaussée, Antin, la de San Lazaro, la de Roma, y una vez en Batignolles, se detuvieron en la calle de Dulong.

Lorenzo corrió á la portezuela del primer carruaje y la abrió.

Pulcherie le reconoció y dió un grito de sorpresa.

El inglés por su parte, se había también apeado y acudía al encuentro de la joven.

Lorenzo le salió al paso.

—Milord, os suplico que os volváis...

—¡Cómo!... ¿sois vos!

72

timo se ausentó de Bath, pero regresaba á menudo á visitar á la jóven, y dos ó tres veces fué visto llevando el uniforme de la artillería inglesa. La mujer vivía muy retirada, no recibiendo otras visitas que las de su marido y algunas veces las de un sacerdote de una iglesia vecina.

«Algunos días despues de la determinacion del gobierno inglés de enviar tropas de refuerzo al Cabo, el marido fué á encontrar á ese sacerdote y le anunció su partida al Africa suplicándole, que durante su ausencia fuese el protector de su esposa y de su tierno vástago. Añadióle que graves razones de familia le impedían dirigirse á otra persona como asimismo revelar su nombre. El sacerdote prometió cumplir cuanto le encargaba y en efecto visitaba frecuentemente á la jóven esposa. El día siguiente de anunciar la muerte del ex-Príncipe Imperial, el sacerdote creyendo agradecer á la jóven le entregó un diario que hablaba extensamente de este suceso.

«Mas apenas hubo leído algunas líneas cuando cayó desvanecida.

«A las doce del mismo día una jóven rubia y hermosa, llegaba á Chislehurst y solicitaba vivamente y con lagrimas en los ojos una audiencia de la Emperatriz. In que le fué denegada. Despues de celebrar una larga conferencia con el abate Goddard, volvió al siguiente día, siendo mejor recibida. Despues, la jóven ha desaparecido.

«Esta desaparicion fué notada en Bath, y el sacerdote, al cual el jóven oficial habia dejado encomendada su esposa, contó todo lo que de ella sabia.

«—Pero—le dijo uno de sus oyentes,— la mujer de que vos habláis, se parece mucho á la que se vió muy enlutada por cierto á las puertas de la morada de la ex-Emperatriz. Esto dió á entender á todos que al suceso encerraba un misterio relativo al ex-Príncipe Imperial. Corrióse á buscar una de sus fotografías y el sacerdote de Bath exclamó al verla: «Este era el marido de la jóven.»

Noticias generales.

Ha concluido en la universidad de Barcelona la carrera de medicina y cirugía la señorita doña Dolores Aleu que ha obtenido calificaciones sobresalientes en los exámenes y ganado cuatro premios en distintas oposiciones de fin de curso.

Segun resulta del inventario practicado, la fortuna dejada por el baron Lionel Rostchild, que acaba de morir en Lón-

dres, asciende á 13 millones de libras esterlinas, ó sea unos 1.300 millones de reales.

Su hermano mayor era pobre al lado del baron, pues solo tenia 150 millones de reales; pero más rico que los dos juntos era el baron James Rostchild, jefe de la casa de Paris, que dejó dos mil millones de reales.

—El proyecto de una Exposicion internacional en Madrid vuelve á agitarse. La misma compañía francesa que reúne todos los medios para realizarle, y que ha intentado otras veces entenderse con el ayuntamiento, ha encargado al arquitecto M. Colibert de presentar los planos al rey y explicar la combinacion financiera, que no exige adelanto de capitales. M. Colibert estuvo ayer en el palacio real con dicho objeto. Mientras el comercio de Madrid, en defensa de sus intereses, no tome con empeño esta empresa, no hay que esperar que entre seriamente en vias de ejecucion.

—Escriben de Pamplona que en los campos de maíz de la villa de Santisteban y sus inmediaciones se ha desarrollado un insecto tan terrible que destruye completamente dicha planta. Segun espresa manifestacion de los mismos labradores, no se ha conocido nunca plaga como la indicada.

—Es cosa resuelta, en virtud de acuerdo tomado por el congreso internacional telegráfico en Lóndres que en lo sucesivo los despachos entre las naciones convenidas se tasarán por palabras, sin necesidad de primer grupo, suprimiéndose en su consecuencia los avisos telegráficos.

—El gobierno alemán ha propuesto á los de Francia y España la disminucion de tasa en los despachos de aquella nacion, desde 8 pesetas 50 céntimos que hoy cuestan, á seis pesetas 50 céntimos, es decir, una rebaja de 2 francos.

Francia ha contestado en sentido favorable.

El gobierno español contestará en breve.

—Es bastante comun la costumbre de beber leche fria en verano para refrescar. Los accidentes á que espone pueden ser funestos.

Muchas personas han muerto víctimas de esta imprudencia. En su autopsia se reconoció que la parte en que la leche se hallaba estaba gangrenada. Facil es esto de comprender, porque el frio glacial de la leche paraliza la circulacion de la sangre y la gangrena se declara casi en seguida.

Es, por otra parte, un hecho compro-

bado que poniendo leche cuajada y fria sobre las raices de un arbol, perece este infaliblemente.

—El nuevo Obispo de Tortosa, Sr. Aznar usa solideo de color encarnado, en vez de morado que llevan los demás prelados, debido á un privilegio concedido á los obispos de Tortosa; sino estamos mal informados, por Benedicto XIII que murió en Peñiscola el año 1424.

—El tribunal de actas graves, reunido ayer tarde en el Congreso, declaró nula la de D. José Julian Acosta, electo por el distrito de Querandilla, por ser contratista de la Gaceta de Puerto Rico, y aprobó la del Sr. Vinent, diputado por Santiago de Cuba.

—Segun leemos en el Daily-News, se ha presentado el cólera en Rangoon con proporciones alarmantes.

—Dícese que durante el interregno parlamentario se propone el señor Silveira realizar una provechosa reforma, cuya iniciativa se atribuye al señor Cruzada Villamil. Esta reforma se refiere á la rebaja de precios en las tarifas de comunicaciones telegráficas entre pueblos de una misma provincia y de provincias limítrofes.

Seccion local.

En el Boletín Oficial de la provincia encontramos inserta la siguiente circular pasada por el Ministro de Fomento al señor Director general de Instruccion pública, Agricultura é Industria, cuyo documento trasladamos íntegro á nuestras columnas por la importancia que encierra para nuestros industriales.

Dice así la circular:

«Ilmo. Sr.: En vista de la comunicacion elevada á este Ministerio por el Director del Conservatorio de Artes, proponiendo la rectificacion del Registro depósito de marcas de fabrica y de comercio que en dicha dependencia se lleva; á fin de mejorar este servicio, S. M. el Rey (que Dios guarde) de conformidad con lo propuesto por el referido Conservatorio de Artes, ha tenido á bien disponer.

Primero. Que los dueños de marcas de fabrica y de comercio, presentarán al Alcalde del punto de su residencia dos ejemplares del diseño de sus marcas respectivas, con una copia simple firmada por los interesados á presencia del referido Alcalde y con el V. B. de éste; del Título-certificado por el que se les

autorizó su uso. Los que hubieren obtenido la propiedad de sus marcas por compra, cesion, herencia ó cualquiera otro concepto legal, remitirán copia simple de la escritura, cláusula testamentaria ó título de pertenencia, autorizado solo con su firma y con el V. B. de la Autoridad local, en iguales términos que los que se establecen para el certificado primitivo.

Segundo. Los Alcaldes expedirán recibos, los entregarán al interesado y remitirán de oficio al Gobernador civil de la provincia las marcas y documentos que las acompañan.

Tercero. Los Gobernadores civiles examinarán si se incluyen entre estos documentos, los que por ésta disposicion se previenen, reclamando en su caso los que faltaren; acusarán su recibo al Alcalde y remitirán á la Direccion del Conservatorio de Artes los diseños y cuantos datos á estos se refieran, exigiendo aviso de haber llegado á su destino.

Cuarto. Las autoridades locales que no recibieran oportunamente aviso oficial de haber llegado á las oficinas provinciales los documentos mencionados, harán las reclamaciones oportunas; y si resultase extravío, de acuerdo con los interesados remitirán por duplicado los datos pedidos al Gobernador de la provincia con las formalidades, sin que dén por terminado el asunto hasta que hayan recibido oficio por el que conste que las marcas y documentos correspondientes llegaron á su destino.

Quinto. El plazo improrrogable para la presentacion de las marcas, termina el día 31 de Octubre próximo venidero. Los Gobernadores civiles de las provincias publicarán en el Boletín esta circular y encargarán la importancia de este servicio á los Alcaldes respectivos; estos harán saber á los fabricantes que el Gobierno no responderá en adelante de los perjuicios que puedan resultar de concederse marcas iguales ó parecidas á otras otorgadas ya, si estas no se presentaran al nuevo registro.»

En la próxima pasada semana han sido degolladas en el Matadero de esta ciudad con destino al consumo público, 100 machos y 30 cerdos, ó sean en total 130 reses.

Ha sido nombrado catedrático de agricultura del Instituto de segunda enseñanza de esta provincia D. Mariano Frias.

En el último domingo han ingresado

—¡Marchaos!

—¡Ah! no por cierto.

Apenas habia dicho estas palabras, cuando un golpe que recibió en medio del pecho le hizo caer exánime.

—Ven, dijo Lorenzo á Pulcherie cogiéndola del brazo y arrastrándola tras si. ¿Dónde vives?

—Aquí, dijo ella mostrando un puerta.

Lorenzo llamó, y un instante despues desaparecian ambos en la casa.

XLIII.

El aire exaltado de Lorenzo aterrorizó por un instante á Pulcherie; pero en seguida se repuso y decidió acabar de una vez.

Subieron al cuarto piso, y entraron en una habitacion pobremente amueblada.

Lorenzo cerró violentamente la puerta; y, volviéndose, con los brazos cruzados, la mirada centellante y los labios trémulos se edierá:

—¿De dónde vienes? dijo.

Perseña, arrojando esta mirada con un

valor increíble y casi con la misma arrogancia que él le contestó:

—¿Qué te importa á tí?

—¿Cómo! ¿que qué me importa que pregonen mi nombre y esta infamia, que te expongas al público por el dinero?

Diciendo esto la habia cogido por el brazo y se lo sacudia violentamente.

Impasible bajo el dolor y la amenaza, ni siquiera bajó la vista, y, con una sonrisa terrible.

—Eso es! le dijo, ¡mátame no te detengas, todo me es indiferente! ¡Asesíname, como has asesinado á tu madre!

—¡Yo! ¿Te atreves á decir...

—¡Si, me atrevo! ¿y quién me lo impediría? ¿Piensas que á mí me han engañado tus truhanerías, como á esos imbéciles jueces? ¿Acaso puedo yo creer? Yo, á quien has mentado, á quien tan indignamente has engañado... ¡Ah! ¡ahora te conozco!... La carta que escribiste á tu amada la he tenido en mis manos, la he leído; ¡Ah! ¿Cuánto amas á esa jóven!

—¡Calla, desdichada!

—¡No, no me callaré! ¡No tengo ninguna consideracion que guardar... te odio!...

poner los pies en ese infame café.

—¿Por qué?

—Porque esc me desagrada, porque te lo prohibo... ¿Me entiendes?

—Tú no tienes que prohibirme nada, gritó Pulcherie; yo no tengo nada que ver contigo. Tú eres el amante de Emilia Suchapt.

—¡Entonces!... dijo él exasperado.

—¿Me matarás?

Si lo juro; en el mismo mostrador, á la vista de ese infame industrial y de esos estúpidos papanatas.

—Pues bien, ¿seal dijo ella; mañana, puesto que no queréis que sea ahora mismo... Te acuerdas del establecimiento, ¿no es verdad? Te esperaré... á la hora que tu quieras...

Esta sangre fria, esta ironía feroz le exasperaban cada vez mas.

Dió algunos pasos precipitados por la habitacion, y volvió á sentarse bruscamente, y se cubrió la cara con las manos murmurando palabras ininteligibles.

Ella le miraba impasible, casi desdenosa.

—¿Por qué te exasperas? le dijo He-

La Caja de ahorros de esta ciudad... 5464 por 59 imposiciones de las cua...

Hace dos ó tres dias que reina con vio- lencia el viento de Poniente, el cual se...

Ayer tarde, á eso de las 6 y media, falle- ció repentinamente, víctima al parecer de...

Por la comision municipal del Repeso han sidq impuestas en estos últimos dias...

A dos vendedores de frutas, por peso desigual, una peseta á cada uno.

A una vendedora de carnes, por tener el carro parado en la plaza-mercado, mas tiempo...

A un espendedor de harinas de la Alhón- diga, por faltas en el peso, 5 pesetas; al...

A un espendedor de carnes, por faltas tambien en el peso, 2 pesetas.

A otro vendedor de igual clase de gé- nero, por falta de 55 gramos en 3 y me...

El Domingo por la noche era insoportable el polvo en el paseo de la Glorieta. Con-

Entre ayer y los dias anteriores, por disposicion del inspector facultativo del...

Mañana debe llegar el Brigadier don Pascual Sa. z Pastor, Gefe de una de las...

A consecuencia de los rumores que circularon estos dias por la poblacion, de...

PUBLICACIONES.—El número 6.º del Semanario Familiar Pintoresco que acaba de...

Borgoñon en Egipto, por A. Mery.—Ed- gardo Poe y sus obras, por Julio Verne. —Ana Severin, por M. Craven. —Jardine-

Cada semana publica un número de 32 columnas de texto, á un real en toda España.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—S. Enrique empe- rador y S. Camilo Lelis f.

SANTO DE MAÑANA.—El Triunfo de la Santa Cruz y Ntra. Sra. del Carmen.

CULTOS. Iglesia del Santo Sepulcro.—Esta tar- de á las 4 novena á Ntra. Sra. del Carmen...

Seccion mercantil.

Alcoy 15 de Julio de 1879. CAMBIOS.

Table with columns: PLAZAS., PAPEL., DINERO, Observacion. Lists exchange rates for various cities like Alí ante, Alcabete, Almería, Barcelona, Bilbao, Badajoz, Burgos, Ca. iz., Cartagena, Coruña, Córdoba, Castellón, Granada, Jaen, Jerez, Lérida, Logroño, Lugo, Madrid, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, Pamplona, Pontevedra, Palma, Salamanca, S. Se astian, Santander, Santiago, Sevilla, Tarragona, Toledo, Valencia, Valladolid, Vigo, Victoria, Zaragoza.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular de Madrid

12 Julio. El Sr. Martos ha dado demasiada es- tension á su discurso que ocupó una gran...

Esto ha sido causa de que su oratoria languidezca y no produzca el efecto que...

Las declaraciones que ha hecho el se- ñor Martos favorables á la union demo- crática, no han satisfecho al Sr. Castelar...

Por mas que haga para evitarlo el Sr. Martos, el campo de la democracia continuará dividida de forma y modo...

No es el Sr. Martos quien menos ha con- tribuido á estas divisiones, pues reciente está su invencion del partido progresista...

Son los amigos del Sr. Martos los mas bulliciosos en la democracia y aunque el discurso del gefe progresista democrático...

otros alagos tributados á su autor sin per- juicio de hacer una impresion y tirada...

La última parte de la sesion de ayer la ocupó el Sr. Cánovas del Castillo, pro- nunciando para contestar á alusiones, un...

Sin negarle el mérito á las oposicio- nes, aseguraban que el Sr. Cánovas del Castillo, se habia mostrado muy reaccio- nario.

Esta acusacion no es exacta. El señor Cánovas sostuvo ayer los mismos prin- cipios que ha defendido desde que esté...

El Gobierno tenia anoche empeño en que en la tarde de hoy terminase el de- bate del Mensaje, aunque para ello fuese...

A fin de conseguir este objeto queria, que ni el Sr. Bugallal, ni ningun otro diputado de la mayoría tomarán parte en...

El Sr. Silvela, ha contestado hoy es- tensamente al Sr. Martos.

Parece que las explicaciones del Sr. El- duayen sobre la cuestión de Ultramar no serán muy estensas, pero el que ter- mine ó no el debate hoy depende de que...

13 de Julio.

Todos los esfuerzos hechos para que ter- minase ayer tarde la discusion del men- saje fueron inútiles á causa de una idea...

Defendiendo este orador su conducta y la del general Martinez Campos, mientras aquel fué ministro de Ultramar y este...

El Sr. Elduayen no lo dijo, sostenien- do, sin embargo la noticia que habia dado. Tambien dijo el citado orador que...

No decia esto el Sr. Elduayen en son de censura, sino para demostrar que no hay razon en combatir los procedimientos...

A pesar de los muchos diputados que pi- dieron ayer tarde la palabra para rectifi- car y para alusiones, hubiera terminado la...

La minoría constitucional que amenazó con retirarse del salon sin votar el mensajé, si el presidente Sr. Ayala se empeñaba en...

En la sesion de mañana hablara de nue- vo el Sr. Martos, para trazar un programa de fusion de los demócratas. Este propó- sito es completamente inútil y ni los de- mócratas del Sr. Castelar, ni los del se- ñor Ruiz Zorrilla se fundirán en nungun...

No se si quedarán diputados bastantes para votar leyes despues que termine el Mensaje, pues son muchos los que pien- san ausentarse de Madrid, del martes al...

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR de EL SERPIS

Roma 13. El nuevo ministerio italiano presta- rá hoy juramento, habiendo quedado constituido en esta forma: Cairoli, presidente del Consejo de ministros y ministro de Relaciones ex- teriores. Villa, Interior. Bonelli, Guerra. Vare, Gracia y Justicia. Baccarini, Fomento. Bucielli, Instruccion pública. Las carteras de Hacienda, Marina y Agricultura continúan aun sin prove- er, pero se cree continuarán los an- teriores ministros que las desempeña- ban.

Londres 13. Noticias extraoficiales procedentes del cuartel general de los zulú ase- guran que Citiwyo no admite las condiciones propuesta por Inglaterra para la paz. Esto no obstante, nada puede ase- gurarase todavia en definitivo, pues el gobierno espera aún la respuesta del rey de los zulú. En los centros oficiales se duda de la veracidad de dicha noticia.

Chislehurst 13. La ex-emperatriz Eugenia ha pasa- do la noche sumamente agitada y en un completo insomnio. En toda ellano ha cesado de verter abundante llanto y su estado es su- mamente nervioso. Se empeña en ver el cadáver de su hijo: pero las personas que la rodean hacen esfuerzos inauditos para di- suadirle, temerosas de un nuevo ac- cidente. El cadáver del príncipe está horri- blemente mutilado y es casi impo- sible reconocerle. Se puede asegurar que todo el pue- blo inglés ha demostrado sus sim- patías á la desconsolada madre visita- do el cadaver de su hijo.

AGENCIA FABRA Madrid 14 Julio.

En la sesion de hoy en el Congreso se ha presentado una exposcion pi- diendo la abolicion gradual de la es- clavitud para la isla de Cuba. En la sesion del Senado se han acor- dado algunas concesiones. BOLSA DE HOY consolidado 3 por 100 15 22

ALCOY 1879. Imprenta de El Serpis. c. Mercado, 22.

SECCION DE ANUNCIOS.

4 San Nicolás 4
Verdadera garantía
SINGER

VENTA A PLAZOS
MAQUINAS DE TODAS CLASES

10 RS. SEMANALES.

4 SAN NICOLAS 4

TIENDA DE LA ESTRELLA
VICENTE GONZALEZ
11 Mercado 11

En este establecimiento se acaba de recibir un nuevo surtido de Lamillas procedentes de las mejores fabricas de Sabadell y Tarrasa para trages de caballeros a precios sumamente baratos. (UE)

PRIMITIVAS DILIGENCIAS

ALCOY A ALICANTE Y VICE-VERSA.

Desde el dia 15 de Junio sale el coche diligencia para Alicante de la Posada de la Viuda a las 11 y media de la noche y llegará a Alicante a las 6 de la mañana. Sa- lida de Alicante, a las 11 y media de la mañana y entra en Alcoy a las 6 de la tarde.

En combinacion con los coches de Murcia y Villajoy sa que salen de Alicante a las 7 de la mañana. (UN)

AVISO.

Juan Bautista Mira Pastor, dedicado hace bastante tiempo a los estudios de tejidos, dá lecciones a domicilio y recibe consultas personales y por escrito a precios convencionales.

Aquellos señores á quienes les interese, podrán dirigirse á su escuela situada en la calle de San Miguel núm. 19 Alcoy.

Se enseñan disposiciones para trazar tejidos á modo de espina, con la infalible particularidad de que desaparecan las imperfecciones que hasta hoy han llevado en si dichos tejidos, por la pérdida de vueltas en sus mitades de las urdimbres. Se garantiza! y sin que se pongan dos clases de filamentos como ha venido verificandose hasta hoy.

Tambien se dan lecciones de química, conveniente á los directores de tejidos, para conocer la solidez de los colores; la cantidad de algodón que pudiese haber mezclado entre la lana y para otras cosas que dicho señor Mira se reserva. (Si.)

PRIMITIVAS DILIGENCIAS ALCOYANAS

ZARAGOZA, PELLICER Y COMPANIA

de Alcoy á Jativa y vice-versa.

Esta empresa tiene el honor de participar á sus favorecedores que desde el 1.º de Julio sale el coche de esta á las 8 de la noche y de Jativa á la llegada del tren mixto que sale de Valencia á las 5 de la tarde. (J)

HAY POR VENDER

2 perchas una de hierro con tambor de 20 palmares y otra de madera, en muy buen uso y con sus correspondientes palmares.

2 ramas.

Un transversal.

Una brusa.

2 tornos de hilar de una de las mejores casas inglesas, uno de 200 husos y otro de 210.

A precios económicos.

Darán razon en esta Administracion. (O)

VENTA.

Se hace de una tinaja de hojalata de cabida de 100 arrobas y dos mostradores para tienda.

En la Admon. de este periódico darán razon. (TA)

ECONOMIA Y PERFECCION

En la calle de Sta. Rita, número 9, taller, se confeccionan cortinas persianas de todas clases á precios sumamente módicos. (NU)

Carne de carnero.

En la calle de San José, frente á la Posada Nueva, hay una mesa espesa para vender carne de carnero á 48 cuartos kilógramo.

Paños de la Penitencia.

En estos baños, los únicos en la localidad, se encuentra cuanto sea necesario á la comodidad de los que visiten el establecimiento.

Los señores que tienen la costumbre de emplear el baño como medio higiénico, no dudamos quedarán satisfechos el esmerado servicio que en este establecimiento encontrarán.

Precios. Un baño cuatro reales, con asistencia de ropa ó sin ella.

Horas de baño: de las 6 de la mañana hasta las 9 de la noche.

A 48 cuartos kilógramo

se vende carne de carnero fresca legítima en la mesa de José Sansolí a) Cabut, frente á la pescaderia.

PERSIANAS

para cortinas.

Se han recibido de la acreditada fabrica de los Señores Puig y Butsem de Barcelona, las cuales se venden á precios módicos.

Calle de San Francisco, núm. 37. (SS)

A 48 cuartos kilógramo

se vende carne de carnero fresca legítima en la mesa de José Maria, frente al Fielato

Ley de caza

DECRETADA

POR LAS CORTES

en 10 de Enero de 1879.

El Impresor-Librero Enrique Poblet, constante siempre en proporcionar á sus numerosos consumidores cuanto les sea necesario y creyendo de oportunidad dicha LEY, no ha omitido gastar alguno en hacer un tirada especial. El precio de cada librito, tamaño 8.º se venderá por el infinito de UN REAL, en dicho Establecimiento

Construcciones francesas.

En el Establecimiento de E. Poblet se acaba de recibir un surtido muy completo y variado.

Subasta.

El viernes próximo 18 del actual de 10 á 12 de su mañana, tendrá lugar en la Notaria de D. Manuel Fabregat calle de San José, número 20, la de todas las máquinas, artefactos y demás efectos y enseres que pertenecian á la Sociedad Jorge y Desiderio Aura, los cuales están hoy funcionando y existen en el edificio máquina titulada del Caballero; cuya subasta se verificará por juegos ó surtidos, los demás efectos individualmente, y por el precio en que ha sido justipreciado, cuyos antecedentes obran en poder de dicho Notario.

Alcoy, 14 Julio 1879.

TIENDA DEL FERRO-CARRIL

VENANCIO RIERA.

En este acreditado establecimiento se ha recibido de Lym un abundante y variado surtido de Mantos de Bonda, cuadros y redondos, última novedad, desde 10 á 30 de ros uno. (N)

AGUA DE COLONIA

preparada por

ORIVE

Viena 1873

Paris 1878

Farmacéutico premiado en varias exposiciones nacionales y extranjeras.

Ramillete floral superior y mas económico que todos los conocidos.

Los jurados de las 6 exposiciones en que nos hemos presentado y en las que hemos conseguido otros tantos premios, evidentemente lo confirman y sobre todo hablan con suma elocuencia en pró de las superiores cualidades de nuestra Triple Agua de Colonia las recompensas obtenidas en las graniosas exposiciones de Viena y de Paris

En el 1.º de estos pugilatos científicos (1873) de multiplicidad de expositores que presentan a este higiénico cosmético, escasos fuimos los agraciados, obteniendo por nuestra parte un honorífico Diploma de Mérito. En el segundo ó sea en el de Paris de 1878 hemos alcanzado la inmensa distincion de ser el único español á quien se ha otorgado premio por Aguas de Colonia adjudicándonos el jurado ingles franco-turco italiano, sin participacion del español, (pues en perfumeria España no ha constituido parte del jurado) una Mención Honorífica. La unánime y universal aceptacion de este acreditado perfume por todas las clases sociales y la necesidad de haber tenido que montar una fabrica especial para su elaboracion á fin de servir con puntualidad todas las demandas, más y más lo corroboran. El que du- de estas afirmaciones, y confunda esta inmejorable Agua de Colonia con las infinitas de finimas clases que pululan por Europa, compárela con ellas, si no conoce la nuestra y se convencerá: el ensayo es bien barato 3 rs. una botella. Véndese en lujosas y grandes botellas, á 3. 6 y 12 rs. una, en la Farmacia de su autor, Ascao, 7, Bilbao, y en todas las de nuestro infinitos correspondientes de Europa y América. Exija siempre el público como garantía de su legitimidad nuestra firma en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello de las botellas y la inscripción de Farmacia de Orive, Bilbao, en el cristal, etiqueta y cápsula.

Alcoy, Farmacia del Sr. Giner. (LO)



¡¡Ya no se cose á mano!!

La Compania Fabril «Singer» ha resuelto el problema

DANDO TODOS LOS MODELOS DE SUS LEGITIMAS MAQUINAS PARA COSER

Á 10 REALES SEMANALES

sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, poniéndolas así al alcance de todas las fortunas.

Tan sorprendentes ventajas solo puede ofrecerlas

La compania fabril „SINGER“

que por causa de su inmenso capital y la gran aceptación alcanzada por sus célebres máquinas, lo coloca en posición de ofrecer

condiciones sin competencia.

ALCOY.

9.—Mercado,—9.